



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

177.044

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 3129
QUILLÓN, lunes 29 diciembre 2014

JORGE PAREDES P
Comptroller General
TESORERO MUNICIPAL

31 DIC. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3791
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-706

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): TOLEDO VILLAGRA LUIS ALFONSO

LA SUMA DE \$:450.000
Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 35 DE LUIS TOLEDO VILLAGRA POR \$ 500.000.- POR PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL D.A.E.M. I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DICIEMBRE 2014, DECRETO ALCALDICIO N° 137 DE FECHA 30 DE ENERO 2014 QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA INFORME Y CERTIFICADO, EMITIDO Y FIRMADO POR DIRECTOR D.A.E.M.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300317 Honorarios a Suma Alzada -	500.000		5994531-9	B-35
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		450.000	5994531-9	C-
2141103	Retencion 10%		50.000	5994531-9	B-35

TOTALES : 500.000 500.000



CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 0- 07054334	NOMBRE Se adjunta Comprobante de transferencia
EGRESO N° 3129	FECHA DE PAGO 30/12/14	FIRMA



RECIBI CONFORME